

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA KROSA C. LTDA. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

Guayaquil, al veintiséis del marzo del dos mil dieciséis a las diecisiete horas, en el domicilio principal de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se reúnen los socios compañía Inmobiliaria Krosa C. Ltda., en el orden siguiente: 1) ING. JUAN ANTONIO KRONFLE KRONFLE, propietario de 1000 participaciones; y, 2) ING. JUAN EMILIO KRONFLE RAMIREZ, propietario de 1000 participaciones. Cada una de las participaciones tienen el valor de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada acción tiene derecho a un voto.

Elaborada la lista de asistencia, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y comprobado que se encuentran todos los socios y consecuentemente representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos acuerdan, por unanimidad y aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente punto: 1) Tratar y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Preside la sesión el Presidente de la compañía el señor Emilio Kronfle Abud y como secretario el Gerente señor Ing. Juan Antonio Kronfle Kronfle.

De inmediato el Presidente, declara instalada la sesión y procede a tratar el PUNTO UNICO del orden del día, esto es: Tratar y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015. Toma la palabra el socio Juan Antonio Kronfle Kronfle, quien manifiesta: Que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, de acuerdo a los Informes presentados por el Gerente y Comisario de la compañía, demuestran que no ha habido variaciones relevantes, por consiguiente considero que los mismos, se los debe aprobar.

Una vez que ha sido tratado el único punto del orden del día, el Presidente, concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión. Reinstalada la sesión, con la asistencia de todos los socios, se da lectura al acta que antecede, siendo aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo cual concluye la sesión, cuando son las dieciocho horas veinte minutos del día que se instaló la sesión. Para constancia firman todos los asistentes.


EMILIO KRONFLE ABUD
PRESIDENTE


ING. JUAN E. KRONFLE RAMIREZ
SOCIO


ING. JUAN A. KRONFLE KRONFLE
SOCIO-SECRETARIO-GERENTE